



AYUNTAMIENTO  
de  
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo  
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940  
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)  
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

# MEMORIA DE ALCALDÍA

PRESUPUESTO 2024





AYUNTAMIENTO  
de  
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo  
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940  
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)  
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

El 17 de junio de 2023, una nueva Corporación Municipal asumió la responsabilidad de gobernar el municipio de Valdeolmos-Alalpardo durante los próximos cuatro años que comprenden el periodo 2023/2027.

### MEMORIA DE ALCADÍA

En esta legislatura, el nuevo equipo de gobierno quiere volver a situar al vecino en el "*centro de la acción política municipal*" para atender a sus diferentes necesidades a la vez que buscar el enfoque presupuestario que dé respuesta a las nuevas demandas que tiene nuestro municipio.

Los presupuestos del año 2024, los primeros que presenta la nueva corporación, vienen marcados por una serie de principios rectores que guiarán la acción de gobierno: **eficacia, eficiencia, austeridad y transparencia, continuando con las cuentas** municipales totalmente saneadas, sin deuda financiera ni comercial, ya que se paga a los proveedores municipales en un plazo aproximado 15/20 días, siempre cumpliendo con lo indicado en la Ley de Morosidad.

Es precisamente la buena situación financiera y económica de la que gozamos, la que permite afrontar el nuevo ejercicio, como el inicio de una nueva legislatura en la que se pretenden consolidar iniciativas y medidas puestas en marcha en años anteriores, a la vez que dar continuidad y uso a infraestructuras puestas en servicio a lo largo del último año (mejoras de dotaciones en diversas instalaciones deportivas municipales), impulsando la puesta en marcha de nuevos equipamientos y la ampliación de servicios existentes.

Por otro lado, sigue presente otra línea fundamental de la acción del equipo de gobierno municipal como **es la congelación o rebaja de impuestos municipales** ya iniciada en otros ejercicios con medidas como la rebaja del Impuesto de Bienes Inmuebles e incrementándose en el próximo ejercicio 2024, con la modificación de determinadas Ordenanzas Fiscales, para incorporar una serie de bonificaciones de carácter social.

Quiero poner de manifiesto que, para poder conseguir todos y cada uno de los objetivos detallados en la presente Memoria sin afectar a parámetros presupuestarios como la regla de gasto y cumpliendo la normativa sobre estabilidad presupuestaria, estos presupuestos son producto de un trabajo riguroso que da como resultado, unos estados de ingresos y gastos equilibrados, basados en la optimización de los recursos municipales y los ajustes aplicados en partidas de gasto susceptibles de reducción sin afectar a la prestación de los servicios públicos esenciales.

En definitiva presentamos un presupuesto responsable, creíble y solvente que permita afrontar cualquiera de los posibles escenarios económicos que nos depare el año 2024.





## I. LÍNEAS BÁSICAS DEL PRESUPUESTO 2024

Con este presupuesto se marca el inicio de un nuevo ciclo municipal que se construye sobre lo ya construido y fundamenta su elaboración, en las siguientes líneas básicas:

- **Prudencia:** Es un Presupuesto Prudente, que mantiene el impulso inversor gracias a los fondos y ayudas públicas recibidas, entre los que destaca la puesta en marcha de la inversión adjudicada a lo largo del 2023 para la “ Mejora de Eficiencia Energética del alumbrado público municipal” cofinanciada por los fondos europeos.
- **Cumplimiento:** Es un Presupuesto que incluye la dotación económica necesaria para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en años anteriores y que mantienen su vigencia en el siguiente ejercicio.
- **Austeridad:** Es un Presupuesto que mantiene la máxima austeridad en los créditos presupuestarios vinculados al gasto corriente.
- **Calidad Servicios Públicos:** Es un Presupuesto que apuesta por el Mantenimiento y la Mejora de la calidad de los servicios públicos locales.
- **Calidad Políticas Culturales:** Es un Presupuesto que apuesta por políticas culturales de calidad, ya iniciadas en anteriores legislaturas y que convierten a nuestro municipio como uno de los de mayor actividad cultural de la zona norte.
- **Protección Medioambiente:** Es un Presupuesto que mantiene el compromiso con el respeto, protección y promoción del medioambiente, manteniendo la misma línea continuista de años pasados a través de distintas actuaciones locales.
- **Solvencia económica:** Es un Presupuesto que tiene como objetivo mantener la actual solvencia económica de la que gozamos, con datos que lo avalan, como un periodo medio de pago a proveedores, por debajo del límite legal que en enero del 2023, se situó en 15/20 días, desde la entrega de la factura.





## II. POLÍTICAS Y OBJETIVOS PRIORITARIOS

En línea con lo expuesto, el proyecto de presupuesto presentado, se constituye como pieza clave para permitir desarrollar las políticas y objetivos que nos proponemos, con una clara orientación hacia el mantenimiento de los servicios que se han venido prestando.

Al ser un documento lleno de cifras, que por su envergadura pueden parecer frías, en los siguientes apartados, se detallan los objetivos marcados por el Gobierno Municipal en este proyecto de presupuesto presentado para su aprobación.

### 1. SERVICIOS PÚBLICOS. MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL MUNICIPIO.

Al igual que venimos haciendo en los últimos ejercicios, una de las principales premisas que se tuvieron en cuenta a la hora de diseñar el nuevo presupuesto, fueron las necesidades y servicios demandados por los vecinos, al ser conscientes que vivimos tiempos difíciles marcados por crisis y otros acontecimientos de carácter internacional que acaban influyendo y afectando al día a día de los ciudadanos.

El Presupuesto 2024, vuelve a centrar su atención, en reforzar los servicios públicos, así como en la rehabilitación y mantenimiento de nuestro entorno comunitario.

En este ejercicio, se seguirá contribuyendo a la mejora y ordenación de las infraestructuras municipales, así como a la limpieza de las zonas verdes. Que no quepa duda de que *“trabajaremos para hacer de Valdeolmos-Alalpardo un municipio, más amable, limpio y verde, con parques y jardines cuidados, con mejor iluminación y espacios reservados para personas. Nuestro objetivo es continuar con distintas actuaciones encaminadas a mejorar los servicios del municipio y su mantenimiento”*.

### 2. EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD.

La educación, la cultura, forman parte de los más profundos valores sociales y cívicos de cualquier comunidad, convirtiéndose en agentes dinamizadores sociales y económicos para el municipio. Así:

- **La educación** juega un papel fundamental en la consecución de la autonomía y el bienestar de las personas, por ello, seguiremos apostando por la ejecución de programas y proyectos dirigidos a aumentar el éxito escolar y a la preparación y formación de los jóvenes de nuestro municipio, entre los que destacan, **la Concesión de Premios a los Mejores Estudiantes**, o la **colaboración en la Gestión de los Campamentos de Verano**, porque consideramos que nuestro compromiso va más allá del margen competencial que nos ha dejado la reforma operada en el ámbito local.

Por otro lado, trabajaremos en la búsqueda de soluciones que nos permitan seguir actuando en mate





AYUNTAMIENTO  
de  
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo  
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940  
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)  
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

educativa, manteniendo los créditos presupuestarios destinados a reparaciones y mejoras de los edificios educativos.

- **La Cultura**, como valor esencial y recurso imprescindible en el desarrollo municipal, motivó a que desde legislaturas pasadas se viniese apostando por la implantación de unas políticas culturales de calidad; apuesta que indudablemente se mantiene en este presupuesto, con variados programas culturales con las que se intenta llegar a todos los segmentos de la población.

En relación con las actividades culturales propias del ayuntamiento, llevadas a cabo dentro de una magnífica programación cultural, se optó por mantener tradiciones populares como, la **Festividad de San Sebastián y la Virgen del Rosario, del Cristo Atado a la Columna y la Virgen del Amor Hermoso**, o el tradicional **Belén Viviente** y por otro lado, innovar con nuevas propuestas adaptadas a los tiempos en los que vivimos, entre las que destacan un programa variado de actividades incluidos en distintos programas, como, *Red de Teatros de la Comunidad de Madrid*, *Red Itiner con un programa variado de exposiciones culturales*, o el conocido *Cine de Verano* que proyecta diferentes películas para su disfrute en las noches más calurosas de verano.

- **No podemos olvidarnos del futuro, no podemos olvidarnos de nuestros Jóvenes... de La Juventud**, por eso en este presupuesto, se dotó de mayor contenido en esta área, siendo nuestro objetivo impulsar una política municipal que, aun siendo conscientes, de su dificultad a la hora de preveer, responda a las necesidades y expectativas de nuestros jóvenes, diseñando y ejecutando una serie de programas propios como el “Club de Ocio”, “Campamentos de Surf” o “Discoteca Light” con los que se pretende fomentar la participación de la juventud en la sociedad a través de un ocio calificado como “saludable”; Además está previsto habilitar un espacio como Sala de la Juventud, en la localidad de Valdeolmos, para dar soporte a las distintas iniciativas individuales y colectivas de la juventud de nuestro entorno.

### 3. DEPORTE.

En lo que al **Deporte** se refiere, seguiremos colaborando en la práctica deportiva con distintas asociaciones y clubes en la celebración de diferentes eventos deportivos en nuestro municipio, como Tornero de Basket, Ciclo Cross o el Torneo de Ajedrez.

Por otro lado, los acontecimientos celebrados en los últimos años convierten a nuestro municipio en una referencia deportiva en todo el territorio español y por ende, en la Comunidad de Madrid. Por ello se consigna crédito para la organización y celebración de eventos extraordinarios como el conocido **Torneo de Fútbol Vicente del Bosque**, que celebrará el próximo año 2024 su VIII edición y que aglutina en nuestro municipio a equipos deportivos de diversas zonas de la geografía española.

### 4. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS.





Presentamos una propuesta de presupuesto que podemos calificar de “ambiciosa” en lo que a inversiones se refiere, toda vez que si bien se consignaron créditos para garantizar la continuidad de ejecución respecto de las inversiones iniciadas en el presente ejercicio, entre las que destaca “RENOVACIÓN ALUMBRADO EXTERIOR DEL MUNICIPIO”, por otro lado, se habilitó crédito para ejecutar “Proyectos Estrella” de la presente legislatura, como son:

- Construcción de la Primera Fase del Cementerio en la localidad de Alalpardo
- Inicio de las obras cofinanciadas dentro del PIR 2023/207.
- Renovación de vestuarios en la piscina municipal.

## 5. ÁMBITO SOCIAL.

En el ámbito social, decir que nuestro ayuntamiento mantiene su firme apuesta de incrementar la calidad de los Servicios Sociales, participando en la promoción de distintas políticas y programas asistenciales que se desarrollan desde distintos ámbitos.

Si bien es cierto que la ejecución directa de las políticas sociales se realiza a través de la Mancomunidad SS 2016, de la que formamos parte y a la que contribuimos anualmente con una aportación municipal en torno a 47.000€, ello no impide que en nuestro ámbito territorial desarrollemos otro tipo de acciones complementarias, destinadas a paliar la desigualdad social y la atención a las personas y colectivos más vulnerables.

Dichos compromisos, como no puede ser de otra manera, siguen manteniéndose en las cuentas del 2024. Así, garantizamos nuestra aportación económica y colaborativa con *Asociación Contra el Cáncer*, *Cáritas*, *Cruz Roja*, *Asociación Ayúdale a Caminar...* y nos comprometemos a promover otras actuaciones solidarias en aquellos ámbitos que así lo demanden.

Todos estos pasos, y este camino, confluyen en Consolidar una de las metas más importantes para este Gobierno Municipal: “La Justicia Social” a través de políticas municipales que potencien la inclusión de las personas más vulnerables y generen la distribución equitativa de los recursos.

## 6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Continuaremos posibilitando que las Asociaciones del municipio sean conocidas y visibles por todos los vecinos, de ahí que apoyemos sus distintas actividades, colaborando directamente con ellas y subvencionando alguno de los proyectos que quieran y deseen llevar a cabo. Al efecto, se incluye en el Anexo de Subvenciones Nominativas, que acompaña este presupuesto, el listado y la cuantía que, con cargo al estado de gastos, se concederán a cada una de las asociaciones y clubes municipales, asumiendo un incremento del 10% con cargo a los fondos municipales.





AYUNTAMIENTO  
de  
VALDEOLMOS-ALALPARDO

C/ Alcalá 4. Alalpardo  
Tel.: 91 620 21 53 / 636 450 940  
28130 Valdeolmos-Alalpardo (Madrid)  
e-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

### III. CONCLUSIÓN

Elaborar el presupuesto anual de un Ayuntamiento va más allá de cuadrar ingresos y gastos. Como Alcalde, mi principal objetivo es que estas cuentas sean el reflejo de aprovechar al máximo los recursos con los que cuenta el municipio y que sean lo más útiles posibles para mis vecinos y vecinas.

El primer paso para garantizar la utilidad de estos presupuestos es que lleguen **puntuales**, como ya es habitual. Esa puntualidad no es únicamente un rasgo de seriedad y responsabilidad sino que supone que, desde los primeros días del año, el Ayuntamiento estará en disposición de comenzar a gestionar las nuevas inversiones, ayudas y acciones contempladas en los presupuestos y de esa eficiencia se beneficiará toda la ciudadanía.

A lo largo de esta memoria se han detallado las distintas medidas e inversiones que se contemplan a través de este presupuesto y se ha podido comprobar como inciden en los distintos sectores de población y colectivos que integran nuestro municipio.

Sin duda, siempre quedarán proyectos que ajustar, cuestiones que mejorar, pero nadie puede negar que año tras año, los avances son apreciables, que progresamos adecuadamente y que el principal objetivo para este equipo de gobierno que presido es que cada día, Valdeolmos-Alalpardo, se parezca más a lo que los vecinos y vecinas desean.

En definitiva, queremos aprovechar el potencial de nuestro municipio, sin perder de vista lo que ya se ha conseguido y dando pasos para seguir marcándonos nuevos objetivos y hacer un municipio que mejore día a día, cumpliendo retos y asumiendo nuevas iniciativas acordes a nuestro tiempo y a lo que exige la sociedad.

En Alalpardo a fecha de firma.

El Alcalde-Presidente.

Miguel Medranda Rivas

